

MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



DEPARTAMENTO COLÓN

(Prov. De Córdoba)

Tel.: (0351) 4902127 – Fax (0351) 4902093

E-mail: administracion@mun-coloniatirolesa.com.ar

Municipalidad de Colonia Tirolesa

Corresponde a Protocolo de Decretos

Tomo: 1

Folio: 92

Secretario:

Colonia Tirolesa, 29 de Mayo de 2015.-

Visto Y Considerando:

La presentación de la nota enviada al municipio con fecha 29 de Mayo del corriente año por el Sr. Fabián Ortega, Profesor de Danzas Folklóricas y en representación de la Escuela Municipal de Folklore de Colonia Tirolesa “Ecos de mi Pueblo” solicitando una ayuda económica para realizar el día sábado 13 de Junio de 2015 un viaje a la localidad de Devoto, en representación de nuestra localidad en un certamen de danzas que se realizara en tal oportunidad;

Que para este evento necesitan una ayuda económica a fin de cubrir gastos de transporte e inscripción de los participantes;

Que la municipalidad busca fomentar la difusión de los valores culturales y regionales en general, en particular siendo la Escuela Municipal de Folklore de Colonia Tirolesa “Ecos de mi Pueblo”;

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1°: OTORGAR SUBSIDIO POR ÚNICA VEZ A LA ESCUELA MUNICIPAL DE FOLKLORE “ECOS DE MI PUEBLO” POR UN MONTO DE \$ 3500 (PESOS TRES MIL QUINIENTOS) PARA CUBRIR GASTOS DE TRANSPORTE A LA LOCALIDAD DE DEVOTO Y DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

Art. 2°: REFRENDARÁ el presente el Señor Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales.

Art. 3°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.

DECRETO N°: 038/15

Cr. SCHIAROLI RUBEN
Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales
Municipalidad de Colonia Tirolesa



HUMBERTO A. TOMLENOVICH
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Colonia Tirolesa